



CASA GRANDE

periódico del ayuntamiento de Salamanca

número 202

ejemplar gratuito

15-marzo-1985

Aunque habitada, se encuentra en situación de continuo deterioro

El Ayuntamiento decide expropiar el edificio de la Fonda Veracruz

El Pleno Municipal ha iniciado el proceso de expropiación forzosa de la denominada Fonda Veracruz, uno de los edificios más característicos del barrio antiguo. Este inmueble, que reúne condiciones óptimas para su reha-

bilitación como sede de alguna institución o entidad, se encuentra en una situación de continuo deterioro. Por otra parte, la corporación municipal aprobó un segundo expediente de expropiación en el parque de Garrido.

La expropiación de la Fonda Veracruz pondrá fin a las diferencias entre los propietarios de la misma y los inquilinos, una familia que regenta la fonda, todavía utilizada como tal, desde hace 21 años. La falta de acuerdo entre ambas partes ha impedido llevar a cabo las reparaciones y las obras de mantenimiento imprescindibles para la adecuada conservación del edificio. En la actualidad, más de la mitad del edificio se encuentra en estado de ruina y solamente una parte del mismo, en el ala izquierda, ofrece algunas condiciones de habitabilidad.

La aprobación del expediente de expropiación contó con el voto afirmativo del Grupo Socialista y la oposición del Grupo Popular. El portavoz socialista, Agustín Muñoz, abundó durante su intervención en el interés del edificio, que podrá ser utilizado como centro social o residencia colectiva, con capacidad para unas 60 personas. Agustín Muñoz explicó que la ley contempla la posibilidad de reocupación de edificios históricos en franco deterioro y señaló que el



CANDY

proceso expropiatorio, en el que existe pleno acuerdo con los propietarios del edificio, es la vía menos gravosa para todas las partes implicadas. Por el contrario, el concejal Francisco Rodríguez se opuso a la expropiación al no ver muy claro el destino futuro de inmueble y por considerar que las inversiones para su rehabilitación serán muy cuantiosas.

Por otro lado, el expediente de expropiación sobre una parcela de 2.010 metros cuadrados incluida en el parque de Garrido, se aprobó

con la abstención del Grupo Popular, que consideró la operación un contrasentido debido a la anterior ocupación de esos terrenos. El portavoz socialista explicó que después de un interdicto judicial favorable al Ayuntamiento y tras la falta de acuerdo con los propietarios, el expediente de expropiación forzosa es la única vía posible para no entorpecer las obras que se realizan. La parcela ha sido valorada por los técnicos municipales en más de cuatro millones de pesetas.

El domingo 17, «día del árbol» entre Canalejas y el Cordel de Merinas

Durante estos días se están plantando 4.500 nuevos árboles en la ciudad. Estas operaciones cobrarán significación especial el próximo domingo, día 17, fecha elegida por el Ayuntamiento para la celebración del *día del árbol*. El Instituto Municipal de Educación centrará ese día sus actividades en conseguir un mayor interés de los escolares hacia la naturaleza.

Durante toda la mañana del día 17, los ciudadanos que lo deseen podrán plantar un árbol en el talud que separa el paseo de Canalejas del Cordel de Merinas, para lo que recibirán la ayuda y la asistencia técnica de los operarios del Servicio municipal de Parques y Jardines. Como el año pasado, se plantarán negrillos, acacias, chopos, coníferas y también un buen número de cipreses.

El Instituto Municipal de Educación, que el año pasado promovió una campaña de plantaciones y de creación de huertos escolares en los colegios de la ciudad, ha organizado en esta ocasión un concurso de colecciones de hojas, que serán expuestas durante la celebración del *día del árbol*. Estas composiciones se han realizado por cursos, en los centros escolares.

Se anuncian los puestos de trabajo que se cubrirán este año

El Ayuntamiento aprobó en el último Pleno la relación de los puestos de trabajo que se cubrirán este año a través de la oferta pública de empleo —concursos, oposiciones, etcétera— que establece la nueva Ley de la Función Pública. **Página 3**

La Policía Municipal amplía su ámbito

La Policía Municipal vigilará diversas instalaciones de la Diputación provincial, según un convenio suscrito por ésta y el Ayuntamiento de Salamanca. **Página 3.**

carta del alcalde

Por una ciudad más «verde»

Cada año, en torno a estas fechas, el Ayuntamiento convoca a los salmantinos, y particularmente a los más pequeños, para celebrar el *día del árbol*. Los servicios municipales ponen a disposición de los ciudadanos los medios necesarios para que niños y mayores puedan plantar su árbol en una zona pública de la ciudad. De esta manera, pretendemos llamar la atención de todos en favor del cuidado de los elementos vegetales que también forman parte del entorno ciudadano. Y lo hacemos en una época del año en la que se desarrolla una actividad singular en este aspecto, antes y después de las tareas de poda y plantación desarrolladas por el Servicio municipal de Parques y Jardines.

De esta manera, el Ayuntamiento pretende poner de manifiesto que a él le corresponde la ampliación de las zonas verdes y su cuidado, pero que las posibilidades de éxito en este campo guardan estrecha relación

con la actitud de los propios ciudadanos. La corporación municipal viene desarrollando una actividad destacada en materia de parques y jardines; no solo en lo que respecta a la creación de nuevos espacios ajardinados sino también en la mejora del servicio y de la vigilancia de los parques existentes. Todavía resultan insuficientes los medios humanos, así como los técnicos y materiales, de que dispone el servicio. Aún más: aunque todavía caben mejoras importantes, no serán nunca suficientes. Porque con ellos solos no basta.

El *día del árbol* pretende poner otra vez sobre el tapete que la colaboración ciudadana resulta imprescindible, que la educación de los pequeños en el respeto a los espacios y los elementos vegetales constituye la mejor garantía de un futuro más verde para nuestros conjuntos urbanos. Ese es el objetivo y también la esperanza que ahora alimentamos.

JESUS MALAGA